



FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA GUADUA PARA LA LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN



PLAGAS Y ENFERMEDADES Medidas de prevención

La agricultura debe ser orientada hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, es decir, lograr una agricultura socialmente justa, económicamente rentable y ambientalmente sana y de esta manera, garantizar el equilibrio del ecosistema (Pérez, 2005).

Un componente fundamental de los planes de manejo con las medidas las cuales se componen como un conjunto de acciones orientadas a prevenir impactos negativos en el área del proyecto producto de la negligencia, falta de ética y la no planificación (Rodríguez & Van Hoof, 2003).

Entre estas labores se encuentran la de disposición correcta de residuos de insumos, de material vegetal contaminado y de residuos sólidos (Vásquez y Arroyave, 2001). Si bien, este tipo de medidas deben llevarse a cabo a la par de todas y cada una de las actividades desarrolladas en el establecimiento y manejo del cultivo (adecuación del terreno, siembra, fertilización, riego, etc.) en el presente documento se expondrán las medidas propuestas para la prevención ambiental para las actividades denominadas "Control Fitosanitario" y "Prevención de Incendios".



Medidas de prevención ambiental

Algunas otras medidas ambientales que se tomarán para estas actividades, las cuales se ampliarán en los siguientes ítems:

- Análisis cualitativo y cuantitativo del agente afectante con el fin de determinar si es o no plaga.
- Utilizar los productos siguiendo las especificaciones de las etiquetas.
- Capacitación en el uso racional de insumos agropecuarios.
- Capacitación al trabajador sobre uso adecuado de productos, insumos y equipos.
- Revisión y mantenimiento de equipos y tendido eléctrico.
- No realizar quemas al interior del área de cultivo.



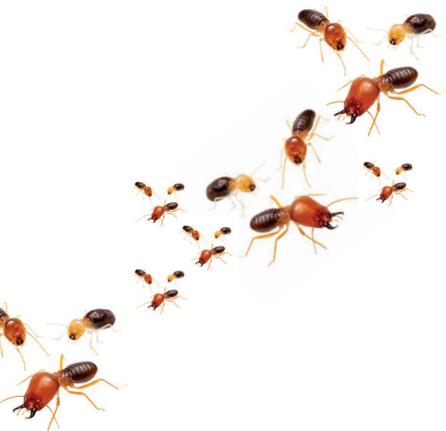
Control fitosanitario

La presencia o manifestación de cualquier tipo de plaga, enfermedad, deficiencia, desnutrición o cuadro que implique una presencia negativa al traslado o desmejoramiento que afecte o pueda afectar la integridad de los árboles deberá ser asumida y mitigada inmediatamente, de acuerdo con lo anterior, se deberán realizar recorridos periódicos en campo.

Los tallos en pie o aprovechados son materia orgánica expuesta al ataque de agentes naturales o biológicos (plagas/enfermedades) que pueden alterarlos, transformarlos o destruirlos perdiendo su valor económico y alterando su calidad, según De La Rosa-Cubillos y Vargas-Rincón (2019), se pueden definir así:

Plaga: Ataque o daño ocasionado por una invasión o aumento de la población de insectos.

Enfermedad: Daños o alteraciones son ocasionados por hongos bacterias u otras causas.

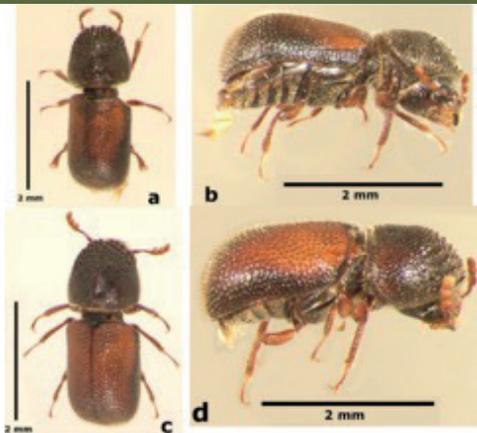


PLAGAS



Podischnus agenor

Plaga de daño más severo y económico es el escarabajo rinoceronte o cachón. El insecto adulto ataca las partes tiernas de los rebrotes, los perfora y se introduce a los entrenudos donde deposita sus huevos. Las larvas consumen los nudos interfiriendo el crecimiento del tallo. Ataca en épocas de invierno. Control mecánico nocturno empleando trampas.



Dinoderus minutus

Insectos de tamaño pequeño a mediano, de color negro o café. Comúnmente llamado "broma" ataca las partes blandas del tallo ya sea en pie, apeada, en esterilla o seca. No ataca rebrotes ni tallos verdes. Control: insecticidas de amplio espectro y quema de tallos afectados. Se trata aplicando herbicidas y conservantes después de cosecha.

Termitas (Termitidae).



Insectos que se encuentran en comunidades, se alimentan de madera (Xilófagos) y la utilizan como habitación perforando túneles que debilitan seriamente la estructura de la guadua. Atacan en condiciones altas de temperatura y humedad. Control: insecticidas de amplio espectro y quema de tallos afectados. Se trata aplicando herbicidas y conservantes después de cosecha.



Hormiga Arriera (*Atta cephalotes*).

Es cortadora de hojas; causa grandes daños cuando ataca chusquines, cuando ataca tallos adultos el daño es mínimo. Se pueden atacar mediante cebos biológicos o con Fipronil impregnado las hojas que llevan al hormiguero o de manera granulada.

Myelobia sp.



Insecto de tipo polilla barrenador, es decir, que perfora los tallos maduros de la guadua produciendo graves afectaciones económicas. Los adultos son de color café claro-negrusco, miden aproximadamente 2 cm de longitud, la hembra deposita sus huevecillos en diferentes partes de la superficie del tallo o culmo. Al nacer las larvas se introducen en los culmos mediante fuertes mandíbulas con las que se alimentan del tejido leñoso.

ENFERMEDADES



Son ocasionadas por hongos o bacterias que acaban la planta o su utilidad. Estos pueden atacar la planta en cualquier estado de desarrollo o la madera. Las enfermedades en la madera son causadas por hongos xilófagos, hongos cromógenos y mohos, siendo los primeros los más nocivos ya que pueden alterar las condiciones físico-químicas.

Las enfermedades en la guadua por lo general están asociadas a excesos de humedad.

Principales enfermedades:

Mancha de asfalto: Se trata con propiconazol y/o carbendazín.

Mancha Gris: Se usa Fenhexanida.

Pústula Cerosa.

Roya Blanca: Se ha encontrado el uso de aceite de neem (Casso, 2019).

Muerte descendente

La observación constante y a detalle de las características del cultivo y su estado es esencial para detectar a tiempo cualquier tipo de problema fitosanitario que se pueda presentar al interior del cultivo.

Siempre se debe procurar propender por los métodos de control biológico de las plagas y enfermedades puesto que presentan buenos resultados y no generan impactos sobre el suelo, el agua ni la fauna, sin embargo, de ser necesario el control químico, este debe hacerse bajo estrictos parámetros una vez sea identificado el problema (Sáenz-Aponte et al., 2004).

Cimitarra, 15 de marzo de 2024